



Notificación Inicial de Inscripción y Asignación en un Programa Académico de Secundaria para Aprendices de Inglés (Requisitos Federales del Título I y Estatales)

Escuela: _____

Para los padres/tutores de: _____ Fecha: _____

Identificación del estudiante: _____ Fecha de nacimiento: _____ Grado: _____ Idioma primario: _____

Estimados padres o tutores: Cuando se inscribió a su hijo en nuestra escuela, se indicó un idioma diferente al inglés en la encuesta del idioma del hogar de su hijo. La ley nos exige que evaluemos a su hijo y que le notifiquemos acerca del nivel de competencia de su hijo en inglés. Estamos obligados a informarle sobre las opciones de programas de adquisición de idiomas, de donde puede elegir el que mejor se adapte a su hijo.

El Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles valora los idiomas y culturas que los aprendices de inglés aportan a su educación. LAUSD ofrece varias opciones de programas de adquisición de idiomas para que los aprendices de inglés logren dominio académico y competencia del idioma inglés, y utiliza los recursos lingüísticos y culturales de los aprendices de inglés en su propio aprendizaje para que desarrollen su competencia en múltiples idiomas. Como padre de LAUSD, usted tiene la opción de seleccionar cualquiera de los programas de adquisición de idiomas que mejor satisfagan las necesidades lingüísticas y académicas de su hijo. Por favor, seleccione uno de los programas a continuación:

Programas Académicos para Aprendices de Inglés en Escuelas Secundarias						
Programa académico (seleccione uno)	<input type="checkbox"/> Programa de Lenguaje Dual Bidireccional (K-12)	<input type="checkbox"/> Programa de lenguaje Dual Unidireccional (K-12)	<input type="checkbox"/> Programa de Secundaria para Aprendices de Inglés Recién Llegados(6-12)	<input type="checkbox"/> Programa de Aprendizaje Acelerado para Aprendices de Inglés de Largo Plazo (6-12)	<input type="checkbox"/> Programa de Aceleración del Lenguaje y Lectoescritura en Inglés (K-12)	<input type="checkbox"/> Programa General de Inglés (K-12)
¿Para Quién está diseñado este programa?	<i>Programa para aprendices de inglés y estudiantes competentes en inglés en el cual la instrucción del contenido se imparte en dos idiomas: inglés y otro idioma.</i>	<i>Programa para aprendices de inglés en el cual la instrucción del contenido se imparte en dos idiomas: inglés y el idioma primario del EL.</i>	<i>Este es un programa de año para aprendices de inglés que han estado inscritos en escuelas de los EE.UU. por menos de 2 años y están empezando a aprender inglés.</i>	<i>Programa para aprendices de inglés que han estado inscritos en escuelas de EE.UU. por 6 años o más y no han reclasificado.</i>	<i>Programa para aprendices de inglés que empiezan a aprender inglés (niveles ELPAC 1-3 Mínimo). Toda la instrucción se imparte en inglés con apoyo en el idioma primario, si es necesario.</i>	<i>Programa para estudiantes competentes en inglés y aprendices de inglés con competencia razonable en inglés.</i>
¿Qué servicios de instrucción se proporcionan?	<i>Instrucción de contenido de nivel de grado en inglés y en otro idioma (i.e., español, coreano, mandarín) Desarrollo del lenguaje objetivo Desarrollo del idioma inglés</i>	<i>Instrucción de contenido de nivel de grado tanto en inglés como en el idioma primario Desarrollo del idioma inglés</i>	<i>Instrucción de contenido de nivel de grado con apoyo en el idioma primario, o en el idioma primario del estudiante Desarrollo del idioma inglés</i>	<i>Instrucción de contenido de nivel de grado con apoyos educativos diferenciados Los estudiantes reciben instrucción acelerada de alfabetización en inglés con el objetivo de ayudarlos a reclasificar.</i>	<i>Instrucción de contenido de nivel de grado en inglés con métodos especializados de instrucción Apoyo de la instrucción en el idioma primario, si es necesario</i>	<i>Instrucción del contenido de nivel de grado en inglés Los aprendices de inglés siguen recibiendo desarrollo del idioma inglés hasta reclasificar.</i>
¿Cuál es el objetivo del programa académico?	<i>Lograr el bilingüismo y la alfabetización bilingüe y el dominio académico</i>		<i>Alcanzar la competencia académica y en el idioma inglés</i>	<i>Alcanzar dominio académico e inglés</i>	<i>Alcanzar dominio académico e inglés</i>	<i>Alcanzar dominio académico e inglés</i>



LOS ANGELES UNIFIED SCHOOL DISTRICT REFERENCE GUIDE

Marcar si corresponde: **Programa de Educación Individualizado (IEP) en archivos**

Una descripción de cómo contribuirá la asignación de su hijo a un programa al cumplimiento de los objetivos del IEP se abordará durante la reunión del IEP del alumno y estará disponible en el plantel escolar, cuando sea solicitada.

Los programas de adquisición de idiomas son programas educativos diseñados para garantizar que la adquisición de inglés ocurra de la manera más rápida y efectiva posible, y proporciona instrucción a los estudiantes de inglés según las normas de contenido académico adoptadas por el estado, incluyendo las normas académicas del Desarrollo del Idioma Inglés (ELD). (Artículo 306 [c] del Código de Educación)

Los padres/tutores pueden elegir un programa de adquisición del idioma que mejor se adapte a su hijo. Las escuelas en las que los padres o tutores legales de 30 alumnos o más por escuela, o padres o tutores legales de 20 alumnos o más en cualquier grado, que soliciten un programa de adquisición de idiomas diseñado para proporcionar instrucción en idiomas deberán ofrecer dicho programa a la medida de lo posible. (Artículo 310 [a] del Código de Educación)

Los padres pueden dar su opinión sobre los programas de adquisición del lenguaje durante el desarrollo del Plan de Responsabilidad de Control Local. Si está interesado en un programa diferente de los enumerados en la primera página, comuníquese con la escuela de su hijo para preguntar sobre el proceso.

Los padres de los estudiantes de inglés tienen el derecho de rechazar o excluir a sus hijos del programa de adquisición del lenguaje del distrito escolar u optar por un servicio particular de aprendizaje del inglés dentro de un programa de adquisición del idioma. (20 U.S.C Artículo 6312 [e] [3] [A] [viii]). Sin embargo, el distrito escolar sigue estando obligado a impartir instrucción significativa a los alumnos (5 CCR, Artículo 11302) hasta que el alumno sea reclasificado, se informará al padre cuando no haya progresado y se ofrecerá a los padres programas y servicios para considerar en ese momento.

Criterios para Reclasificar

La *Notificación para Padres de los Criterios de Reclasificación* adjunta delinea los criterios de reclasificación para que un alumno salga del programa de aprendizaje del inglés. (Código de Estados Unidos 20, Artículo 6312 [e] [3] [A]).

Tasa de graduación para Aprendices de Inglés

En 2016-2017, la tasa de graduación del LAUSD en cuatro años fue 51.2%. La tasa de graduación del distrito se muestra en el informe de Datos de Graduación, disponible en el sitio del Departamento de Educación de California en la página DataQuest <http://dq.cde.ca.gov/dataquest/>.

El objetivo de los programas de adquisición del lenguaje descritos en la primera página es que los estudiantes de inglés participen plenamente y de manera significativa en una educación del siglo XXI que les permita alcanzar el dominio del inglés, el dominio de las normas académicas del grado al que asisten y, siempre que sea posible, su dominio de múltiples idiomas.

Director: _____ Fecha: _____

FAVOR DE MARCAR TODOS LOS QUE CORRESPONDAN, LUEGO FIRME Y ENTREGUE LA CARTA ENTERA A LA ESCUELA:

- Entiendo los programas académicos disponibles para mi hijo y que se le asignará al programa académico de mi elección.
- Estoy interesado en un programa de lenguaje dual/bilingüe. Enviaré el *Formulario de Solicitud de Participación*.
- He leído la información anterior y me gustaría programar una reunión para analizar los resultados de las pruebas de mi hijo, el programa al cual está asignado, u otras opciones de programas.

Firma del padre o tutor

(_____) _____
Número de teléfono

Fecha